

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	002-2024-OEC-UARE
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En, Lima, a los 16 días del mes de octubre del año 2024, en la Unidad de Adquisiciones de Recursos Educativos - UARE, a las 17:50 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 003-2024-MINEDU/VMGP/UE 120, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA PUNO, MADRE DE DIOS, CUSCO, APURIMAC, AYACUCHO, JUNIN Y PASCO (ZONA 4) y SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA AREQUIPA, AYACUCHO, HUANCAVELICA, ICA, MOQUEGUA y TACNA (ZONA 5).</p>	
3	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
	<p>De acuerdo al cronograma establecido en las bases, el 17.10.2024 se invitó a la empresa ROSYMAR PERU SAC a través de correo electrónico, la presentación de su oferta técnica.</p> <p>En el día señalado en las bases el 17.10.2024, la empresa ROSYMAR PERU SAC, presentó su oferta técnica-económica al correo rlaurente@minedu.gob.pe</p> <p>Acto seguido, se procedió con la apertura de la oferta que contienen la oferta del mencionado postor y la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden las bases y términos de referencia cuyo resultado se muestran en los documentos adjuntos.</p>	
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	ROSYMAR PERU SAC – ÍTEM N° 1	S/ 1,066,423.33
	ROSYMAR PERU SAC – ÍTEM N° 2	S/ 655,720.53
	TOTAL	S/ 1,722,143.86
5	BASE LEGAL	
	<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	
6	ACUERDO ADOPTADO	
	<p>el Órgano Encargado de las Contrataciones -OEC, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	
7		
	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	



PERÚ

Ministerio de Educación

Comité de Selección

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 003-2024-MINEDU/UE120-1

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA PUNO, MADRE DE DIOS, CUSCO, APURIMAC, AYACUCHO, JUNIN Y PASCO (ZONA 4) y SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA AREQUIPA, AYACUCHO, HUANCAMELICA, ICA, MOQUEGUA y TACNA (ZONA 5)

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

N°	DOCUMENTO	ROSYMAR PERU SAC
		ÍTEM N° 1 y 2
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 5	CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN		ADMITIDO

San Borja, 17 de octubre de 2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Comité de Selección

CUADRO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 003-2024-MINEDU/UE120-1

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA PUNO, MADRE DE DIOS, CUSCO, APURIMAC, AYACUCHO, JUNIN Y PASCO (ZONA 4) y SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA AREQUIPA, AYACUCHO, HUANCVELICA, ICA, MOQUEGUA y TACNA (ZONA 5)

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	POSTOR	EVALUACIÓN PRECIO TOTAL S/	CALIFICACIÓN (*)			
						A. CAPACIDAD LEGAL	B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		C. EXPERIENCIA DEL POSTOR
							B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	B. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
						HABILITACIÓN	Un mínimo de diez (10) vehículos de transporte cerrado, con una capacidad de hasta treinta (30) Toneladas.	SUPERVISOR	FACTURACIÓN
1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA PUNO, MADRE DE DIOS, CUSCO, APURIMAC, AYACUCHO, JUNIN Y PASCO (ZONA 4)	1	SERVICIO	ROSYMAR PERU SAC	S/ 1,066,423.33	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA AREQUIPA, AYACUCHO, HUANCVELICA, ICA, MOQUEGUA y TACNA (ZONA 5)	1	SERVICIO	ROSYMAR PERU SAC	S/ 655,720.53	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(*) Es importante señalar que los requisitos de calificación respecto a la capacidad legal, equipamiento estratégico y experiencia del personal clave, fueron evaluados por la UAD a través del Memorandum N.º 00696-2024-MINEDU/VMGP-DIGERE-UAD

San Borja, 17 de octubre de 2024